

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.558

Año XLVII

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. 1,50 pesetas  
Provincia trimestre. 4,50  
Extranjero. 10

ALMERIA.

Domingo 26 de Agosto de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. Anuncios de 40 cts. de posición línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

**Navigazione general italiana**  
(SOCIETA' FLORIO Y RUBBATO)  
**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.**  
El rápido y magnífico vapor  
**UMBRIA**  
saldrá fijamente de Cádiz el día 2 de Septiembre próximo, admitiendo solo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
TRAVESIA EN 15 DIAS.  
Billetes directos desde Almería. Agentes, Spencer y Roda.

**M. MARIN**  
Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.  
Ofrece serrines de las mejores fábricas de Andalucía, y barriles de pino y roble.  
En Alhama los cotiza más baratos que los demás fabricantes  
Precios y condiciones: MIGUEL MARIN, Almería.

**URGENTE**  
BARRILES DE HAYA BARRILES CILINDRICOS  
BARRILES DE HAYA BARRILES CILINDRICOS  
BARRILES DE HAYA BARRILES DE PINO  
BARRILES DE ROBLE  
Todos con serrin de las mejores fábricas y á presuntamente baratos.  
No comprar barriles sin antes visitar mis almacenes y pedir precios.  
**ALFREDO RODRIGUEZ**  
Príncipe, 51.

**CASA DE COMISION**  
PASEO DEL PRINCIPE, 27.  
Barriles de roble y pino. Varas de adelfa.  
Duelas de roble. Azufres, sulfatos de cobre y hierro.  
Arcos catalanes y vicainos. Puntales de hierro y madera.  
Serrines de corcho superiores. Cebada superior.  
Maderas de pino para barriles de varias clases  
Informará: JUAN GONZALEZ RAMIREZ.

**CEBADA MAIZ.**  
AZUFRES, ARONOS, SULFATOS.  
**M. BERJON**

**Vapores de la Compañía Sevillana**  
de navegacion á vapor, de Sevilla  
TORRE DEL ORO, SANTA ANA,  
AZNALFARACHE, SEVILLA,  
CIÉRVANA, SAN JOSÉ,  
Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.  
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cotte, Marsella. Llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.  
ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.  
Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.  
Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

**¿Falta de civismo?**  
Los comentarios fueron unánimes, las censuras generales.  
El acto de anteaer tarde, que figuraba en el programa con el pomposo nombre de «procesión cívica en honor de los Mártires de la Libertad», no fué sino una ridícula mascarada, bastante por sí sola, á poner en evidencia ante los ojos de propios y extraños.  
Diversas consideraciones se nos ocurren y de ellas dos, entrañan verdadera gravedad.  
¿Es falta de civismo en el pueblo?

ropa; pena dá considerarlo como el indiferentismo se vá apoderando de nuestras almas, adormiendo, ya que no matando, los altruistas ideales en que la regeneración nacional se ha asentado como en inexpugnable baluarte; tristeza inmensa nos produce ver como el velo del olvido vá cubriendo lentamente las hermosas epopeyas del pasado, fuentes de enseñanzas en el presente, páginas de gloria inmarcesible, timbres heráldicos de nuestra historia nacional que debían existir eternos en la memoria del pueblo, sin que el esfuerzo de unos pocos, sin que la voluntad férrea de nadie combata con mano enérgica esa atonía, despertando en todos el respeto y la imitación de esas grandiosas tradiciones, brillantes manifestaciones del hasta hoy indómito carácter español.

El acto de anteaer dice mucho; entraña general censura.  
Pueblo y autoridades caen por igual bajo el ridículo que aquella mal llamada procesión cívica representó para Almería, cuando precisamente actos de tal naturaleza deben ser grandemente solemnes, como lo han sido otros años, si han de manifestar el respeto á las tradiciones y el verdadero sentimiento del profundo homenaje de gratitud que merecen la memoria de los que dieron su sangre por abrir á la patria la senda de la libertad, arrojando al abismo del pasado el gigante del absolutismo, sin esperar en el premio, sin aguardar á los honores del martir que en tal se convierte por conseguir la palma con anticipación ofrecida.

**Nuestro ferrocarril.**

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (Líneas de Linares y Granada).

	PESETAS.
Del 5 al 12 de Agosto de 1906. . . . .	102.827'38
Del 5 al 12 id. 1905. . . . .	88.430'35
Aumento. . . . .	14.397'03
Del 1.º de Enero al 12 de Agosto de 1906. . . . .	2.054.486'10
Del 1.º de Enero al 12 id. de 1905. . . . .	2.890.005'68
Aumento. . . . .	162.480'42

Acciones. . . . .	Francos.	198
Obligaciones 6 p 100 Granada, cupon 1.º de Octubre de 1906. . . . .		445
Idem 3 por 100 Linares, Renta fija, Cupón 1.º de Abril 1902. . . . .		343
Idem 3 por 100 Linares, Renta variable. . . . .		242

**TRIBUNALES**

Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia Provincial durante la semana próxima:

**Sección primera.**

Lunes 27.—Causa del Juzgado de Vera, seguida contra Francisco Milan Gil, sobre lesiones.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, don Trinidad Gimenez Segura.  
El mismo día.—Idem de Sorbas, contra Juan Sierra Romero, sobre disparo.—Abogado, D. Pascual Dominguez; procurador, D. Joaquin Cassinello.  
Martes 28.—Idem de idem contra Juan Mellado Ruiz, sobre disparo.—Abogado, D. Miguel Naveros; procurador, D. Trinidad Gimenez Segura.

Miércoles 29.—Idem de Almería, contra Miguel Martinez y consortes, sobre hurto.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Trinidad Gimenez Segura.

El mismo día.—Idem de id. contra Onofre Perez Santiago, sobre lesiones por imprudencia.—Abogado, D. Miguel Naveros; procurador, don Tomás Zárate.

Jués 30.—Idem de idem contra Alfonso Garcia Garcia, sobre hurto.—Abogado, D. Guillermo Cassinello; procurador, D. Joaquin Cassinello.

El mismo día.—Idem de id. contra Antonio Martinez Pascual, sobre hurto.—Abogado, D. Francisco Coromina; procurador, D. José Fernandez Campos.

Viernes 31.—Idem de id. contra Juan Gonzalez Gonzalez, sobre hurto de nombre supuesto.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Juan Villaspesa.

Sábado 1.º de Septiembre.—Idem de idem, contra Antonio Estrada Hernandez, sobre hurto.—Abogado, D. Miguel Naveros; procurador, D. Carlos Gimenez Orozco.

El mismo día.—Idem de id., contra José Lucas Romero, sobre injurias.—Abogados, Sfes. D. Manuel Fuentes y D. Onofre Amat; procuradores, Sres. D. Manuel Orland y D. José Fernandez Campos.

**Sección segunda.**

Lunes 27.—Causa del Juzgado de Cuevas, seguida contra José Perez Fuentes, sobre hurto.—Abogado, D. Miguel Naveros; procurador, don Luis Vizcaino.

El mismo día.—Idem de Vera, contra Rafael Saldaña, sobre lesiones.—Abogado, D. Julián Portal; procurador, D. Salvador Navarro.

Martes 28.—Idem de Velez-Rubio contra Rosendo Garcia Aránega, sobre resistencia.—Abogado, D. Miguel Naveros; procurador, D. Mariano Viciano.

El mismo día.—Idem de Canjayar contra Francisco Garcia Casas, sobre disparos y lesiones.—Abogados, señores D. José Maria Muñoz y don Julian Portal; procuradores, D. Laureano Muñoz y D. Mariano Viciano.

Miércoles 29.—Idem de Cuevas contra Juan Martinez Serrano, sobre hurto.—Abogado, D. Julian Portal; procurador, D. Enrique Salmeron.

El mismo día.—Idem de Canjayar contra Manuel Abad y otro, sobre hurto.—Abogado, D. Plácido Langlé; procurador, D. Luis Vizcaino.

Jueves 30.—Idem de Vera contra José Fernandez y otro, sobre hurto.—Abogado, D. Miguel Villegas; procurador, D. Carlos Gimenez Orozco.

El mismo día.—Idem de Purchena contra Antonio Cano y otros, sobre hurto.—Abogado, D. Joaquin Lopez Perez; procurador D. Luis Felipe Fernandez.

Viernes 31.—Idem de Vera contra Miguel Garcia Rodriguez, sobre infidelidad en la custodia de documentos.—Abogados, Sres. D. José Maria Muñoz y D. Plácido Langlé; procuradores, Sres. D. Laureano Muñoz y D. Juan Villaspesa.

El mismo día.—Idem de Huércal Overa contra Andrés Dominguez y otro, sobre insultos y amenazas.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Luis Iribarne.

Sábado 1.º de Septiembre.—Idem de Cuevas contra Manuel Fernandez Cortés, sobre hurto.—Abogado, don Francisco Coromina; procurador, D. Carlos Gimenez Orozco.

El mismo día.—Idem de Purchena, contra José Antonio Martinez Tijeras, sobre atentado.—Abogado, D. Miguel Villegas; procurador, don Luis Iribarne.

**Prof Brocca,**  
CORDE ITALIA.

**CARNET DE MODAS.**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Si en todo vestido siempre tuvo importancia la manga, en los actuales trajes femeninos se las concede una muy grande, dediciéndoles preferente atención. Sabido es que en la historia de la Indumentaria las mangas, por sí solas, caracterizan mejor que ninguna otra parte del vestido, la época del mismo y que mereced á ellas se diferencian unos periodos de otros en el arte de vestir.

No es, pues, extraño que la moda moderna se fije tanto en ellas, siendo por otra parte, necesario reconocer, que hasta que cambie la forma de unas mangas para que el traje, que en lo demás apenas si se modifica, resulte anticuado.

Las actuales mangas deben siempre cortarse en plano y si se quiere, como es lógico, obtener un buen patrón, preciso es tomar medidas muy exactas, plegando el brazo hácia el tronco y medir desde donde la espalda marca el arranque del brazo hasta el codo por la parte de afuera y desde éste á la muñeca, precisamente sobre la dirección que corresponde al dedo meñique, sin despreñar ni un centímetro. Extender luego el brazo y obtener la longitud interior, desde lo alto exactamente donde el múmero use el brazo al tronco, hasta la articulación y de allí á la muñeca debajo del pulgar de un modo exactísimo.

Los anchos que se deben medir son tres: el superior lo más cerca posible de la juntura, el del codo, donde intercepta las líneas longitudinales y el final de la manga.

Se han ideado maniqués del brazo que se unen y articulan al de los cuerpos, pero generalmente se adaptan mal, sin que tampoco parezcan verdaderos ni bien modelados brazos, no obstante lo caros que resultan.

Sean las mangas cortas, hasta el codo ó más abajo, el forro que lleven plegado ó fruncido se corta, como decimos en plano y en dos partes, una encima más ancha que otra inferior, correspondiendo la primera á la parte de brazo, que se oculta cuando éste se deja caer y la otra á la cara exterior, y dejar dos centímetros más para que el brazo se mueva fácilmente dentro de la manga.

De la anchura total del alto se deduce la de la boca, dándosela proporcional á las otras dos anchuras. Para la prueba debe hacerse jugar el brazo hácia el cuerpo, comprobando la longitud exterior y la anterior y logrando que no dificulte ningún movimiento.

Se comprende que siendo la parte de la manga de abajo más ancha que la de encima, al unir ambas hay que fruncirlas y ésto se hace precisamente en la parte central del codo, ni encima ni debajo.

Para montar la manga se apoya sobre una mesa y se empieza á construir por arriba y abajo, acabando en el codo en el haz de los indicados frunces.

Probado el forro se corta el bullón menos largo en los dos extremos y se coloca lo más próximo que se pueda á la costura del forro.

Si la manga es ancha se disminuye por la costura exterior, nunca por la otra, debiendo hacer el forro primero en algodón ó tela barata si luego ha de ser de seda, siendo algunos cortados en telas semejantes á la exterior.

Entre los modelos que podrían citarse de mangas, figura uno en bordado ó linón para corpiño ó camiseta, con forro que se detiene en el codo con guarnición en lo alto y con manga plegada cosida y adorno en

la boca con un volantito bordado de encaje.

Sobre ella una segunda manga de encaje, abierta encima y sujeta por ligeras barretas de terciopelo.



Otro modelo se compone de bandas de encaje ó bordado, pudiendo llevar una manga hueca cortando la tela é intercalando entredoses.

La manga pelerina no pasa del codo y las bandas son á hilo derecho.

Tambien hay preciosos modelos de encaje con el dibujo en paño al través y terciopelo en lo alto y otras huecas, de encaje ó linón, retenidas



por encima del codo con brazaletes de cinta jockey, que puede hacerse con tafetan ó bordado inglés sobre linón.

Tambien las hay de fondo de six plegado en tela y abotonadas en lo bajo.

Existe, como se vé, una gran variedad, pero no olviden mis lectoras que de escojer uno ú otro modelo puede depender gran parte del gusto y de la elegancia de sus vestidos.

**OTILIA.**

Paris, Agosto de 1906.

**CORTAS.**

**UNO MAS.**

Entre el farrago de noticias de todos calibres, que á diario lanza la prensa á la curiosidad pública, leo una que no parece tener en su forma importancia alguna, pero que sin embargo en su fondo encierra todo un drama, condensado en cuatro líneas, con la frialdad propia de la nota, puramente de información.

En un hospital de Madrid ha muerto, misero y olvidado, un periodista malagueño.

José María Silva, lejos de su tierra, solo y abandonado, ha encontrado la muerte en brazos de la caridad oficial, despues de carecer de todo y de arrastrar una existencia de privaciones.

Es un «caso más» de la vida periodística, llena de atracciones, de bellos ideales, de doradas ilusiones, de gratas esperanzas. Es una existencia azarosa, con azares para los que la comprenden, de lucha noble ante el obstáculo, de altruistas aspiraciones que siempre se creen conseguir, á pesar de que con los años se alejan, cual espejismo engañoso, hasta que la realidad se impone y nos enseña la triste verdad del inútil esfuerzo.

Revneltos un dia y otro entre la vorágine social, enhiesto el estandarte de la voluntad soberana, en lucha titánica con la adversidad y el egoísmo y la ingratitud de los hombres, el «enamorado» del periodismo libra la cotidiana conquista del misero pedazo de pan que lo sostiene apenas para combatir, ciñendo á su frente cada dia una desilusión á cambio de las mercedes que reparte.

Así, como Silva, hay muchos.

Como Silva, muchos cayeron en las trineheras de la felicidad, sin poder conquistarlas, sin elavar en ellas la bandera de su voluntad triunfadora, y rodaron entre el montón anónimo del gran ejército social, barrido por el egoísmo de unos cuantos, destrozado por el fuego mortífero de los indiferentes, que al sacrificar los nobles impulsos de sus almas, solo atendieron á los bastardos llamamientos de sus malas pasiones.

Se leyó la noticia de la muerte de Silva, y á buen seguro que no

habrá encontrado su desdichado fin una frase compasiiva.

Los más, la habrán pasado frios é indiferentes, sin comentarios; los menos, lo tacharian de tonto é ignorante.

Despues de todo, para esas gentes ajenas, á ciertas luchas, el cumplimiento del deber es sinónimo de tontería y la honradéz frase incomprensible para sus cerebros embotados.

Lo malo está en que estos ejemplos no sirven de enseñanza á muchos Quijotes del periodismo; creen vivir en una sociedad limpia y sana de pecado, y solo aspiran el ambiente malsano de un mundo egoísta, que no es bastante á contagiarlos.

ZERR.

**Boletín Oficial.**

**Extracto del día 25.**

Auerde de la Comisión Provincial aprobando las elecciones de concejales verificadas en 10 de Junio último.

—Por D. Esteban Gimenez Garcia, se ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de «Santa Margarita», de mineral de hierro, paraje el Cerrillo, término de Nijar; por el mismo 20 id., nominadas «No le tires», de mineral de hierro, paraje y término del anterior, y por D. José Muñoz Martínez, 15 idem, con el nombre de «San Francisco», de mineral de hierro, terrenos de D. Juan Fernandez Lopez, término de Lubrin.

—Notificación al autor del registro minero «La Lucha», D. Francisco Linares Alferoz.

—El Juzgado del distrito del Salvador de Granada llama al procesado José Ruano Martínez, natural de esta capital; el de Motril á Joaquín Alcalde Fernandez; el de Almería á Antonio Torralvo Olivares, y el de Guadix á Enrique Prieto.

—El Ayuntamiento de Padules dá cuenta de que ha terminado el repartimiento de consumos, y el de Tarrillas el apéndice al amillaramiento.

—Aviso á los navegantes.

**VARIEDADES.**

**MELODÍA BLANCA.**

Para mi paisano y querido amigo D. Augusto A. Rivas.

La ciudad está nevada; no se oye el rumor más leve; parece que está encantada la ciudad bajo la nieve.

En el parque se ha adormido la clara vez de la fuente; sobre la nieve, inclemente, hay un pájaro, aterido.

Cerradas están las puertas; no hay rostros en las ventanas; y, sobre las calles, muertas, lloran, lentas, las campanas.

En la quietud vespertina, evoca una suave mano, incógnita, en un piano una dulce sonatina.

Y una vaga voz doliente canta una vieja romanza... La blanca ciudad silente es una inmensa añoranza...

A través de una vidriera entornada, veo, al pasar, un cuadro de placentera poesía familiar.

Borda una niña; una anciana lee un breviario y á su pié, duerme un gato blanco, que parece un cope de lana...

Vá anocheciendo; la luna se deslie en el ramaje... Parece que llora una elegía en el paisaje.

En esta plácida calma, llena de dulces tristezas, sueña tranquila mi alma, con visiones de pureza.

Piense en lirios virginales; en albos linos menjiles; en los corderos pascuales y en los sueños infantiles....

Veo á Pierrot en la poesía añorante del jardín tejiendo en su bandolín una blanca melodía.

J. HUERTAS Y QADÓREZ.

**Enfermedades de la vista**

Consulta á cargo del Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, profesor de la Facultad de Medicina de Granada y ex-jefe de Clínica oftalmológica en París.

De 10 á 11 y de 4 á 5 en el hotel Paris.

**Joyería granadina LA PERLA**

Brillantes, perlas y piedras finas. Durante los dias de feria presentará sus surtidos esta acreditada casa en el Hotel Paris.

**GACETILLAS.**

**La feria.**

Hoy acaba la feria de nuestra capital, que comenzó el día 18.

Decimos que termina la feria y no debíamos darle este nombre, porque ni fiestas ha habido para ello ni el Real de la feria ha estado adornado como otras veces.

Bien es verdad que los gastos tienen que ser infinitamente menores que los de otros años que importaron varios miles de duros.

Los pocos forasteros que nos han visitado están ya desfilando para sus respectivos puntos.

**FESTEJOS PARA HOY.**

Á las seis de la tarde cueñas en la bahía.

Á las nueve de la noche fuegos artificiales en la rambla del Obispo.

Á la misma hora velada en el Real de la feria.

**Subasta de armas.**

El día primero de Septiembre próximo, se celebrará subasta en el cuartel de la guardia civil, para vender armas recogidas á individuos que las usaban sin licencia.

**Un angel más.**

Ha subido al Cielo un hijo de nuestro amigo el empleado en esta Administración de Correos D. Joaquín Lopez Felices.

Enviamos á éste y á su señora esposa nuestro más sentido pésame.

**Destino de presos.**

Cumpliendo lo dispuesto por la Dirección General de Prisiones, el Gobernador ha dado las órdenes oportunas para que sean conducidos á Cartagena los presos en la cárcel de Almería, Gabriel Medina Ortiz y Juan Ruiz, y á San Miguel de los Reyes (Valencia) Francisco Rubio Romera.

**Lo sentimos.**

Se encuentra gravemente enferma, la apreciable señora D.<sup>a</sup> Gracia Acuña, esposa de nuestro amigo, el ingeniero jefe de las Obras del Puerto D. Francisco Javier Cervantes.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la enferma.

**Giros por telégrafo.**

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden, aclaratoria á la nueva ley del timbre, sobre giros telegráficos, en la que se dispone: Que toda hoja de telegrama porque se haga un giro, deberá llevar adherido á la misma el timbre móvil correspondiente á la cuantía del giro, según la escala del artículo 138 de dicha ley, debiendo el expedidor presentarla con el timbre inutilizado como dispone el artículo 9.<sup>o</sup> de la misma. Los timbres con que deben quedar reintegrados estos telegramas, serán de los establecidos para letras de cambio, los que llevan impreso el grado de la escala á que corresponde el respectivo precio.

**Una pregunta.**

El Juez Instructor de esta capital pregunta al Gobernador, quien es la persona que el día 24 de Julio anterior ejercía el cargo de Alcalde de Rioja.

**Decomiso y multa.**

Por hallarse en malas condiciones para la venta pública, fueron retirados ayer del Mercado, dos arrobas de patatas, ocho kilos de pescado, dos arrobas de frutas, una y media de tomates y cuatro kilos de despojos de carnes.

Tambien por falta comatida en el peso, fué multado en dos pesetas el vendedor de pescado Manuel Miralles.

**Casa particular**

desean caballero estable. En esta imprenta darán razón.

**Penados.**

Han ingresado en el correccional de Huércal-Overa los presos José Segura Sanchez y Alfonso Sanchez Rodriguez.

**Autorización.**

El Gobernador ha autorizado á varios religiosos franciscanos de Murcia para que postulen por esta provincia.

**Accidente.**

Ocupado en la explotación de las minas de Bazaes, ha sido víctima de un accidente del trabajo, el obrero Justo Fernandez Requena, cuyo estado es grave.

**La supresión del juramento.**

El ministro de Fomento ha manifestado que la supresión del juramento ante los tribunales de justicia, que ha anunciado el conde de Romanones, no es obra de este señor, sino suya.

Tanto es así, ha dicho el Sr. Garcia Prieto, que antes de abandonar el ministerio de Gracia y Justicia, tenía dispuesto publicar la oportuna disposición en la «Gaceta», simultáneamente con la proyectada reforma de los tribunales.

**Fiesta onomástica.**

Ayer, festividad de San Luis, celebró sus dias, el Juez de Instrucción de este partido D. Luis Afan de Rivera.

**Registros mineros.**

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

D. Ulpiano Garcia Blanes, vecino de Almería, 29 pertenencias de la tercera sección, con el nombre «El Río», en términos de Nijar y Carbenas.

D. Juan Company, vecino de id., 12 id. de mineral de hierro, con el nombre «San Ignacio y Gracia», en id. de Fondón.

D. Luis Gomez, vecino de Lubrin, 20 id. de id. id., con el nombre «Palo de Ciego», en id. de Zurgena, Antas y Lubrin.

**Recurso.**

Ha sido enviado al Ministerio, el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Cuadra, contra el acuerdo de la Comisión Provincial que declaró nulas las elecciones municipales celebradas en Terque.

**Los 24 millones.**

En la Administración de Lotería número 1 de la calle del Rostrico, hay á la venta décimos de 100 pesetas para el sorteo de Navidad.

**Segue igual.**

Ayer estuvimos en el Hospital visitando al herido Adolfo Aguilera Carmona, el cual sigue en el mismo estado de gravedad que anteayer tarde.

**Viajeros.**

HOTEL PARIS.—Entrados: D. Antonio Puiggros, D.<sup>a</sup> Pura Gutierrez é hijos, D. Alfonso Navarrete y señora, D. José María Sanchez y don Mariano de Ibarra.

Salidos.—D. Fulgencio Ramirez, D. Arturo Alonso, D. Manuel M. Barrales, D. Antonio E. Vellido, don Luis Martinez y D. Jesús Cuadra.

**Reclamados.**

La Guardia civil de Gádor ha detenido á los vecinos del pueblo de Rioja, Angel Aguilar Sanchez, Juan Lopez Fernandez, Juan Puertas Molina y Fernando Sanchez Muñoz, reclamados por el Juzgado Municipal.

**Teatro Variedades.**

Hoy se pondrán en escena por la compañía de los Sres: Gil y Garcia Ibañez, las siguientes obras:

- Por LA TARDE.—Primera sección, á las 4 y 1/2: «El arte de ser bonita».
- Segunda sección, á las 5 y 1/2: «La Gatita Blanca.»
- Por LA NOCHE.—Primera sección, á las 8 y 1/2: «La taza de té.»
- Segunda sección, á las 9 y 1/2: «Dolores.»
- Tercera sección, á las 10 y 1/2: «La varza de alcalde.»
- Cuarta sección, á las 11 y 1/2: «El perro chico.»

**Casa uvera.**

La sociedad mercantil «Galetti y Callejón», dedicada en el extranjero á la venta de toda clase de frutos y otros, y con especialidad de uva de Almería, ha establecido este año en Londres, Oxford Terrace, 13, (Hyde Park) un despacho central para este negocio, al frente del cual

se halla el gerente de la sociedad D. Manuel Galetti, quien ofrece sus servicios á los exportadores.

Este despacho central no implica abandono del que la sociedad tiene en Hamburgo.

La dirección telegráfica en Londres es «Lindelius».

Celebraremos que el negocio responda este año á la confianza que en los clientes de esa casa despertaron el anterior las buenas enagenaciones conseguidas y la economía en las cuentas de ventas.

**¿Anulación?**

Ayer era el tema de las conversaciones entre algunos elementos políticos de esta capital, la noticia relativa á la anulación de la constitución del Ayuntamiento de Darrical, formado por concejales interinos que nombró el Gobernador civil que fué de esta provincia don Vicente Romero Girón.

Se aseguraba que se había dictado una R. O. en este sentido.

El tiempo muy pronto nos dará ó quitará la razón, al acoger este rumor.

**A la Colonia de Orive**

no hay nada que resista; cura los granos, perfuma, limpia y aclara la vista.

**Demostrado por la experiencia**

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestino, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

**EL DIA**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**ACTO CULTO.**

**FIESTA ESCOLAR.**

Ayer tarde se celebró en el teatro de Los Jardinillos, la fiesta escolar organizada por el Ayuntamiento, acto verdaderamente culto y el mejor de los celebrados durante la feria.

Con cerca de una hora de retraso, comenzó dicha fiesta que fué presidida por el Gobernador civil señor Fuente, teniendo á ambos lados al Alcalde Sr. Perez Gallardo y al Secretario del Ayuntamiento Sr. Estevan.

Tambien se hallaban presentes todos los maestros y maestras de las escuelas públicas.

Enmedio de los acordes de la banda municipal, comenzó el reparto de premios á los niños y niñas de todos los colegios públicos, consistentes aquellos en juguetes de diferentes clases, muchos de ellos de instrucción para los que los recibieron.

El premio de 250 pesetas, con el que se ha adquirido una Cartilla de la Caja de Ahorros, fué entregado á la aplicada niña Antonia Hernandez Rizo, perteneciente al Colegio de D.<sup>a</sup> Angustias Campaña, cuya alumna, según el Jurado, era la merecedora á tal distinción por su aplicación y conducta observada durante las clases del pasado año.

El otro premio de 250 pesetas, destinado á un niño, no se adjudicó porque el designado tenía más edad que la señalada por el Jurado.

Cuando terminó el reparto, el señor Gobernador civil pronunció un notable y correcto discurso, diciendo que nada reflejaba mejor el estado de cultura de los pueblos que la fiesta que se celebraba, organizada por el Ayuntamiento.

Felicitó á éste por ello, alentándolo para que continuara celebrándolo; á los maestros públicos por sus desvelos en la instrucción y á los niños de ambos sexos por su aplicación y amor al estudio.

Recordó las sublimes palabras pronunciadas por el Divino Maestro: «Sintra parvulos venire ad me». Dejad que los niños se acerquen á mí.

Después de aconsejar el estudio constante a los niños asistentes al acto, les dijo que el objeto que se les había entregado no significaba un simple juguete sino el premio a la educación, y que ya verían el placer que sus padres recibirían cuando los vieran entrar con los premios que habían obtenido.

El Sr. Gobernador fué aplaudido y felicitado por su discurso, dándose el acto por terminado.

DE SOCIEDAD.

**El baile del Ayuntamiento**

Como previamente se había anunciado, anoche se celebró el baile de etiqueta organizado por el Ayuntamiento, en su salón de sesión.

El citado salón ofrecía un brillante aspecto.

Del techo pendían dos grandes focos eléctricos de arco voltaico, que en unión de otras muchas luces de gas instaladas en las paredes, completaban el espléndido alumbrado del salón.

En los ángulos se instalaron grupos de macetones con grandes palmeras.

Desde la entrada del salón hasta la barandilla que separa el estrado del convejo del sitio destinado al público, se había colocado una alfombra blanca.

A la entrada de la Casa Consistorial y a ambos lados del vestíbulo se instalaron macetones de palmeras, que juntas con una alfombra roja en la escalera, completaba el adorno de los expresados sitios.

Del propio modo, el tocador, instalado en la habitación llamada de las tenencias de Alcaldía, se había adornado, aunque modesto, con mucho gusto.

Los pasadizos centrales altos de la Casa Consistorial, que caen sobre la escalera principal, estaban iluminados con luces eléctricas.

En la plaza se instalaron, en los soportes de antiguo colocados, cuatro arcos voltaicos.

En general, el adorno del Ayuntamiento y del Salón de Sesiones, era sencillo y de bastante gusto.

A las diez de la noche comenzaron a llegar los invitados, llenándose bien pronto el salón.

A las once el baile presentaba un brillantísimo aspecto; á trueque de incurrir en omisiones, que los interesados nos dispensarán, diremos que allí vimos á las señoras de Verdugo (D. G.), Cortés, Alexandre, Talavera, Sellés, Callejon, Roda, Pérez Cordero (D. A.), Ramos, Nieto, Gil Camporro, Cuartara, Montijo, Bordin, Rovira, Acosta, Padilla, Fernandez Bujanda, Gomez y Santisteban y las bellas y elegantes señoritas Luz Merelo, Gloria y Juana Verdugo, Luisa Galetti, Petra de la Riva, Emilia Galetti, Concha Valcárcel, Juana Rada, Concha Godoy, Maria Rapallo, Fernanda Roda, Carmen Ramos, Georgina Fernandez, Concha Martinez, Pura Bordin, Rosalia y Trina Salmeron, Leocadia Carrillo de Albornoz, Paca Perez, Jacoba Gallardo, Blanca Acosta, Pepita Fuentes, Antonia Benitez, Augustias Perez Gallardo, Magdalena y Mercedes Araez, Elenita Carrillo de Albornoz, Amparo Benet, Mariana Blanes, Maria Jesús Olmos, Amalia Yebra, Candelaria Laynez, Lola Fernandez, Mercedes Alejandro, Lola Matienzo, Harmonia Escudero, Cristina y Serafina Cortés, Maria Pepa Baeza y Lola Godoy.

El baile de anoche fué la nota brillante de las fiestas, el número de festejos de más efecto que se ha celebrado, teniendo en cuenta que su organización fué improvisada.

El elemento masculino estuvo gallardamente representado, viendo entre los asistentes al Gobernador civil, al ex-comandante de Marina Sr. Cortés y á varios oficiales del crucero «Infanta Isabel».

Se sirvió á los concurrentes pastas, dulces, vinos de varias clases y helados con profusión.

Una sexteto, dirigido por el señor Montero, amenizó el baile.

El baile se prolongó hasta las dos de la madrugada, hora en que comenzó el desfile.

La fiesta de anoche dejará grato recuerdo entre los que á ella asistieron, pudiéndose asegurar que toma-

rá carta de naturaleza entre los festejos de otros años.

Nuestra enhorabuena á los organizadores.

**Juzgado Municipal.**

DIA 25.

**NACIMIENTOS.**

Manuela de Cuenca Cruz, Antonio Bogas Contreras, Antonio Rodriguez Lopez, Maria del Carmen Fernandez Guerrero, Francisca Albornaz Lopez, José Montoya Morales, Anonio Góngora Márquez, Dolores Nieto Blanes y Manuela Reche Hernandez.

**DEFUNCIONES.**

Isabel Marcos Sanchez, Antonio Ginés Galvez, Antonio Lopez Góngora, Antonio Hernandez Hidalgo, José Balaguer Jerez, José Segura Dominguez, Francisco Camacho Parra y Josefa Clemente Garcia.

**CASAMIENTOS.**

Juan Bonillo Siles con Emilia Perez Hernandez, y Mariano Romero Ropero con Maria del Carmen Sanchez de la Casa.

**Vapores fruteros directos**



PARA LIVERPOOL.—El rápido y magnífico vapor «Romon Prince», del Prince Line, está en puerto.

HAY QUE PEDIR CABIDA.

Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.

**Vapores fruteros.**



Para Manchester directo. El acreditado vapor ARMOURER estará á la carga el lunes 27 del corriente con hueco de 2.000 barriles.

Agentes, José Gonzalez Canet é hijos.

**Vapor Játiva.**

Saldrá de este puerto el dia 27 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cadix.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

**Vapor Aragón.**

Saldrá de este puerto el 30 Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

**PARA BARCELONA**



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los dias 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

**VELARDE,**

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, don Luis Roneo.

**Farmacia Central del Ldo. José Perez Lopez.**

Drogas.-Productos químicos y farmacéuticos.-Específicos.-Aguas minerales.-Artículos de Ortopedia y Antisépticos.-Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA DE 11 A 12. ALMERIA-CALLE REAL 15.

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial**

**Venta de uvas.**

Londres 24, 19.

Vapor «Domino»: A. Cassinello, 10; Martinez Castillo, 10; Galvez, 6; Martinez Leal, 12; El Carmen, 7; 3. Vapor «Beryl»: A. Cassinello, 7; J. Cassinello, 9.

CASSINELLO.

**Comision á San Sebastian.**

Madrid 25, 14.

Telegrafian de Bilbao que una comision de patronos de aquella capital ha salido para San Sebastian con objeto de visitar al Rey y al jefe del Gobierno general Lopez Dominguez.

Dicha comision expondrá á ambos las quejas sobre el conflicto que reina en Bilbao.

**Despacho con el Rey.—Cumplimiento.**

(A las 14'20.)

Comunican de San Sebastian que los Sres. Lopez Dominguez, Gullon y Jimeno han estado esta mañana despachando con el Rey.

Este firmó varios decretos de diferentes departamentos.

El Sr. Marqués de Tovar ha estado hoy en Miramar cumplimentando á D. Alfonso.

**Tranquilidad.**

(A las 15.)

Segun los últimos telegramas recibidos de Bilbao, dicen que continua la tranquilidad, aunque aparente, en aquella capital.

Tambien añaden que hay tranquilidad en Castro-Urdiales.

**Viaje aplazado.**

(A las 16.)

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Conde de Romanones, ha aplazado su viaje por un dia ó dos, por tener que resolver asuntos particulares urgentes.

**Enfermo grave.**

(A las 16'40.)

Continua gravemente enfermo el Sr. Duque de Nájera, á consecuencia de la embolia cerebral que padece.

**El fuego de Tolon.**

(A las 17.)

Nuevos telegramas recibidos de Tolon, dan cuenta de que continua el fuego en los bosques próximos á aquella ciudad.

Las pérdidas materiales son de consideración, pues el siniestro ha alcanzado á algunos caseríos.

Han resultado varios muertos y muchos heridos y contusos.

**Gestiones.—La huelga.**

(A las 18,20.)

Las autoridades de Bilbao y el ministro de Marina señor Alvarado, continuan haciendo gestiones entre patronos y obreros para dar solución á la huelga.

Esta sigue en el mismo estado.

**¿La dinamita en Bilbao?**

(A las 19.)

Corren rumores de que los huelguistas de Bilbao han volado con dinamita las cañerías de agua y los rails del ferro-carril eléctrico.

Oficialmente no se sabe el hecho.

**Insurreccion en Cuba.**

(A las 19'40.)

Un cablegrama que acaba de recibirse de la Habana, dá cuenta de que más de 5.000 rebeldes sitian á Pinar del Rio.

Añaden que se han enviado refuerzos para combatirlos.

**Alvarado á San Sebastian.**

(A las 20.)

Procedente de Bilbao ha llegado á San Sebastian en automóvil el ministro de Marina Sr. Alvarado.

El viaje de este, principalmente, es para dar cuenta de la gravedad del conflicto de aquella capital.

**Depósitos arreglados.**

(A las 22'10.)

Otro despacho de Bilbao dice que los depósitos de aguas que han sido averiados por los huelguistas, con la dinamita, están ya recompuestos.

Se han colocado guardias para evitar que el hecho no se repita.

**Vuelta al trabajo.**

(A las 20'30.)

La mayoría de los tipógrafos de Bilbao han acordado volver al trabajo.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 81-60.  
4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizable, 100-15.  
Londres á la vista, 00-00.  
París á la vista, 11-05.

**Reunion de ministros.**

(A las 21.)

Participan de San Sebastian que esta tarde han celebrado una reunion los ministros Sres. Lopez Dominguez, Gullon, Alvarado y Jimeno, á la que ha asistido el general Zappino.

Se ocuparon de la huelga de Bilbao, acordando dar instrucciones enérgicas á dicho general.

Este salió inmediatamente para Bilbao.

**Ascensos.—Decreto.**

(A las 21'30.)

El Rey ha firmado hoy los ascensos de los generales de brigada Sres. Figueroa y Ceballos.

Tambien ha firmado varios decretos de enseñanza, concesion de cruces de Alfonso XII y otros asuntos del departamento de Marina.

**Aplazamiento.—Otra comision.**

(A las 22.)

Siguen recibiendo noticias sobre el conflicto de Bilbao.

Dicen de aquella capital que los municipales han apelado á un grupo de huelguistas que estaban en mala actitud, dando lugar esto á que hubiera carreras.

Tambien dicen que ha salido para San Sebastian una comision de huelguistas.

**Explosion.—Pedreus.**

(A las 22'45.)

Comunican de Bilbao que han explotado más cartuchos de dinamita en diferentes sitios, levantando los rails del tranvía.

Añaden que han sido apreadados por los huelguistas, los obreros tipógrafos que han acordado acudir al trabajo.

**A San Sebastian.**

(A las 23.)

Ha salido para San Sebastian el ministro de Fomento Sr. Garcia Prieto, llamado por el general Lopez Dominguez.

**¿Otro huerto del «Francés»?**

(A las 23'20.)

Telegrafian de Cádiz que ha sido denunciada en aquella capital una sociedad análoga á la del célebre huerto del «Francés».

Dicen que la forman genta adinerada que hace tiempo viene dedicada á hechos repulsivos y criminales.

**Zappino.—Sospechosos.**

(A las 23'40.)

Telegrafian de Bilbao que ha llegado á aquella capital el general Zappino.

Tambien dicen que han llegado á la misma ciudad varios individuos sospechosos, los cuales son constantemente vigiladísimos.

PERPEN.

**Mina «Roque».**

Se anuncia la venta de varias acciones de la propiedad de esta mina, lo que se hace público para que los que deseen adquirirlas puedan dirigir sus peticiones al Presidente que suscribe hasta el dia 15 de Septiembre próximo, en que se adjudicará al mejor postor, ante la Junta General que se celebrará ese dia á las 4 de la tarde, reservándose rechazar las proposiciones presentadas si no las considerase aceptables.

El Presidente, FRANCISCO JOVER.

**DR. BLANES**

OCULISTA.

Ex-ayudante del Dr. Albites, Director del Consultorio municipal de enfermedades de los ojos. Consulta diaria, de 10 á 12 y 3 á 5. Antonio Vico, 1. Esquina al hotel «La Perla».

**TURRONES.**

Ha llegado á esta capital Terdel Verdú, conocida por la «hija esa Ama», con sus célebres turrones de todas clases, como tiene por costumbre en todas las temporadas que nos visita. Tambien trae aceite de almendras dulces.

Paseo del Principe y calle de Mariana.

**A los exportadores de uva**

Se vende en el parral el fruto de 4 á 5 mil parras, de aguante extraordinario y buena marca, á 5 kilómetros de la estación de Pinos Puente y á unos 7 de la de Albolote.

Para verla y tratar con D. Francisco de P. Montilla, Recogidas 2, Granada.

**SE COMPRAN Y COBRAN**

resguardos de haberes del personal expedidos por los Ministerios de Guerra y Marina. Para informes, D. Tomás Zárate, Contador Mercantil y Procurador, Plaza de la Catedral, número 1.

**Agencia de Minas**

DE

**FRANCISCO J. DELGADO,**

Cervantes, 2,

(al lado del Gobierno civil)

ALMERIA.

# CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada á PTAS. 0,60 cajitas de 100 GRANOS,

**AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS**

<b>MEMORANDUM</b> 2,50 Ptas sin recargo. 3, Ptas con recargo.	<b>CALENDRARIO</b> CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1.- 1,50 Ptas 2.- 2,50 Ptas 3.- 3,50 Ptas 4.- 4,50 Ptas COMPLETAS	<b>CULINARIA</b> 2, Ptas	<b>MÉDICA</b> 2,50 Ptas
---	--	-----------------------------	----------------------------



## Aguas de Paterna (Sierra Nevada)

Estas inmejorables aguas trabajan primero en el hígado, limpia sistema biliar y echa fuera impurezas de sangre. Ningunas otras ni medicina alguna ha obtenido éxito tan completo en anemia, estómago, hígado, riñones, cálculos biliares, disentería, albuminuria, catarro de la vejiga, mal de piedra, y en todo padecimiento de la mujer.

Consúltase al médico en casos graves.  
 Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernandez, Obispo Orberá, 9 Almería.

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Mapas con Mapas en cartolina de las 48 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

**CARAS:** Estadísticas.—Geográficas.—Históricas.—Económicas.—Monumentos.—Vías de comunicación.—Industria, agricultura, pastales.—Productos.—Comercio.—Principales contribuyentes.—Administración del Estado, provincias, municipales.—Educación.—Ferias.—Fiestas.—Aranceles, etc.—En fin, cuanto puede ser útil al comercio, industria, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, y personas de carrera, civiles, militares, etc.

**ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte oficial por estar reconocida de **oficial pública por R.R. 00.**

**ES EL ÚNICO** que contiene todos los paises de España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas y lugares, incluyendo en cada uno: una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.º la parte oficial y 3.º las profesiones, comercio industrial, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

**ES EL ÚNICO** que da por sus tres tomos de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

**ES EL ÚNICO** que da por sus dos tomos de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y la Habana.**

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

**ES EL ÚNICO** que contiene **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

**ES EL ÚNICO** que contiene **América del Norte:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas.

**ES EL ÚNICO** que contiene **Portugal** completo.

**ES EL ÚNICO** que da una **Sección especial**, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y país del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIERNE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODOS EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA  
 SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO,**  
 Paseo del Príncipe núm. 10.

## AGUA DE LANJARON

en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Capuchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el caseo.

Depositarlo exclusivo en Almería y su provincia

**JOSE ORIHUELA CALVO**  
 papelería é imprenta, Puerta Purchena.



## LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO, cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó nó polorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

## LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO. Corsés á medida y sin competencia FANTASIA HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepuestas, para reducción del vientre, quebraduras de inglo y embigo, hechas á medida. Últimas adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.

PASEO DEL PRÍNCIPE 45.

## CEBADA.

Grandes existencias. Precios especiales segun la importancia de los pedidos.

Para contratos y compras dirigirse á Rafael Martinez, Navarro Rodrigo 15. Tambien informará Alfredo Rodriguez, Príncipe 51.

## ¡ATENCIÓN!

Escuchen el ruido de la gas á cuando se enciende.

Usad **Novita** recordad el ruido de un buen amigo ó amigo; necesita también encender los días de reposición en casa de sus amigos; muy interesante le es llevar su presupuesto individual; conocer al detalle la ropa que da á la lavandería ó á la planchadora; tener una clara anotación de la ropa que y viene que paga; conocer las horas de entrega; tener un libro de cuentas de los gastos de cada uno de los miembros de la familia; tener un libro de cuentas de los gastos de cada uno de los miembros de la familia.

### Memorandum de la Casa de Novita

Reservados todos los derechos. Para 1906, que á instancia de la Editorial de España, se compró á pagar en la Casa Bailly-Bailiere é Hijos, y que se vende en todas las librerías, papelerías y boticas de España.

Precio de 2,50 pesetas

## LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel; ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en

perfumerías y papelerías.  
 Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.  
**OJO CON LAS IMITACIONES:** Exijir la marca de fábrica en el envase y la marca de ARROYO.  
 En Almería, en la Calle de Galiana, número 21.

## ESTOMACALINA ALFAGEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO é INTESTINOS. Único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparativos, tomad la ESTOMACALINA «Alfageme» y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor. Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.



Múltiples casos han demostrado que el

NEFRION ALFAGEME cura radicalmente por antiguas que sean las **Cistitis y Catarro de la vejiga**

Expulsa los calculos ó piedra al segundo ó tercer día de su empleo. Hace desaparecer el deseo frecuente de orinar y el dolor constante de riñones.

De venta en las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8, Madrid. Consúltase por correo al autor.



Se vende una bodega, dará razón Antonio Rodríguez Vivas, en la Audiencia. ALMERIA. Imp. de La Crónica Meridional.